

Acta de Defensa de Tesis de la Maestría en Ciencias Humanas opción: teorías y prácticas en educación

El 18 de agosto de 2020 en Montevideo, se reúne el tribunal de tesis con el objetivo de evaluar la tesis de maestría titulada: *Construcciones discursivas en torno a la obligatoriedad de la educación física en la enseñanza primaria en Uruguay de 2005 al 2009*, presentada por Silvina Páez, estudiante de maestría en Ciencias Humanas, opción Teorías y prácticas en educación.

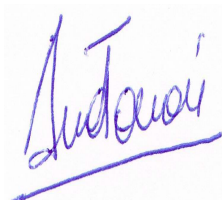

El tribunal está integrado por: Dr. Pablo Martinís (director de tesis), Dra. Eloísa Bordoli, Mag. Ana Torrón, Dra. Myriam Southwell.

El tribunal considera que la tesis presentada por Páez configura un aporte significativo al desarrollo del campo de estudio de la Educación Física. Presenta un muy buen nivel de reconstrucción de los diferentes procesos que se fueron dando en los distintos niveles (político, académico, profesional) en torno a la ley de obligatoriedad de la EF en la escuela primaria. Si bien el tema ha sido abordado por varios autores, esta investigación logra una mirada abarcativa y novedosa de los diferentes movimientos y el entretendido discursivo en que acontecen.

Se destacan la claridad y solvencia mostradas en la defensa oral, así como el nivel reflexivo ante las preguntas y aportes del Tribunal.

En virtud de lo señalado, la Tesis es aprobada con Excelente con recomendación de publicación.

Así queda cumplida la última actuación correspondiente en la Maestría en Ciencias Humanas, opción teorías y prácticas en educación, de acuerdo a lo establecido por la ordenanza respectiva.



Dra. Miriam Southwell Mag. Ana Torrón Dra. Eloísa Bordoli Dr. Pablo Martinís

